



## BOLETÍN 345

Pachuca, Hgo., a 2 de julio de 2019.

### **APRUEBA CONGRESO ACUERDO ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN CARRETERA PACHUCA- HUEJUTLA**

- + *Exhorta a titular de Centro de la Secretaría de Comunicaciones Y Transportes a fin de que se realicen acciones de mantenimiento y limpieza en el derecho de vía.*
- + *Conectividad vial resulta importante debido a que es una de las formas por las que se permite satisfacer las necesidades sociales básicas.*

El Congreso aprueba acuerdo económico que exhorta al titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones Y Transportes en el Estado de Hidalgo, gire sus instrucciones a fin de que se realicen acciones de mantenimiento y limpieza en el derecho de vía sobre la carretera federal Pachuca – Huejutla, en el tramo que comprende la mancha urbana del municipio de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo.

Asimismo, los legisladores avalaron con 21 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones solicitar al titular Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado, para que en uso de su competencia y atribuciones, gire sus instrucciones a quien corresponda para que realicen acciones de mantenimiento y limpieza en el derecho de vía tramo Tianguistengo – Yatipán, Hidalgo.

La conectividad vial resulta importante debido a que es una de las formas por las que se permite satisfacer las necesidades sociales básicas como lo son la educación, trabajo, alimentación y salud, además de ser base de actividades económicas, turísticas, sociales y culturales.

La Red Nacional de Caminos es resultado de un esfuerzo interinstitucional de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, el Instituto Mexicano del Transportes y el Instituto Nacional de información, Estadística y Geografía, siendo esta la representación cartográfica digital y georreferenciada de la infraestructura vial del país, con alta precisión y escala de gran detalle; modelada y estructurada con el fin de facilitar el cálculo de rutas, conformada bajo estándares internacionales y el riguroso marco normativo aplicable del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Por ello, resultado de la referida coordinación, se obtuvieron las siguientes cifras: 171,347 km carreteras pavimentadas, 50,435 km-Carreteras federales, 101,460 km-Carreteras estatales; 19,452 km-Otros (municipales, particulares),10,557 km-Carreteras de cuota, 1,192 Plazas de cobro, 70,541 km vialidades urbanas e infraestructura de enlace 340,287 km, caminos no pavimentados 10,341 km de Veredas.



LXIV LEGISLATURA

En las cuales se trasladan más de cien millones de personas en la generación de diversas actividades sociales, culturales, comerciales y económicas, lo cual constituye un factor fundamental para el desarrollo del país.

Esta importante red de obras viales, requiere de diversas acciones para lograr mantenerla operando con adecuados niveles de servicio, para brindar a los usuarios de estas vías un tránsito confortable y seguro.

En Hidalgo, el Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene a su cargo la conservación de poco más mil kilómetros de la red carretera federal, libre de peaje que cruza por la entidad, existiendo tramos carreteros que se encuentran en deterioro.

La ausencia de mantenimiento se puede notar en el transitar del día a día; lo que pone en riesgo la seguridad de los automovilistas y las demás personas que la utilizan, ya sea de manera peatonal o en algún medio de transporte, tal es el caso del tramo carretero Pachuca-Huejutla, correspondiente a la vía federal 105, especialmente el tramo urbano del municipio de Zacualtipán de Ángeles.

La falta de mantenimiento periódico de limpieza sobre el derecho de vía, provoca obstrucciones y peligros para el transeúnte peatonal y la vialidad que circula sobre esta importante vía, generando un peligro de vida, principalmente a los pobladores que diariamente circulan por la misma.

0000